

PROCURADURIA AMBIENTAL Y DEL ORDENAMIENTO TERRITORIAL DEL D.F.

Consejo de Gobierno Acuerdo Número 2009-0.29 - 01 Sesión Ordinaria Vigésimo novena 26 de febrero de 2009

Tema:

DESIGNACIÓN DE LA O EL TITULAR DEL SECRETARIADO TÉCNICO DEL CONSEJO DE GOBIERNO DE LA PAOT

Fundamento Legal

Artículos 14, fracción VI de la Ley Orgánica de la Procuradurla Ambiental y del Ordenamiento Territorial del D. F. y 8°, fracción VI de su Reglamento, relativos a la designación del Secretario (a) Técnico (a).

Acuerdo:

- Se designa al C. P. José Antonio Sánchez Alejo, como Secretario Técnico del Consejo de Gobierno de la Procuraduría Ambiental y del Ordenamiento Territorial del Distrito Federal.
- Se instruye al C. P. José Antonio Sánchez Alejo, en su calidad de Secretario Técnico, a que de cumplimiento a lo establecido en el artículo 16 del Reglamento de la Ley Orgánica de la PAOT.

Firmas de Consejeros:

Consejero Presidente Designado

Consejero Representanto de la Secretaria de

- me

Media Ambiente

Ing. Alejandro-Nyssen Ocaranza

Consejero Representante de la Secretaria de Obras NServicios

Ing. Carlos Lena/Esperza

Consejera Ciudadana

Dra. Gloria Soto Montes de Oca

Consejero Representante de la Secretaria de Transportes y Vialidad

Ing. José Manuel Sanchez Carrasco

Consejero Representante de la Secretaria de Desarto (Lippano y Vivienda

Lic. Javier hero y Fuentes

Consejeka Ciudadana

Mtra. Norma Mungula Aldaraca

Consejoro Cjudadano

Dr. Leonardo Martinez Flores